



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2024, del Rector de la Universidad de Oviedo, por la que se rectifica la de 27 de mayo de 2024, de la Universidad de Oviedo, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de profesorado contratado en régimen de derecho laboral en la figura de Profesoras y Profesores Asociadas/os (BOPA número 106, de 31 de mayo de 2024).

Por Resolución de la Universidad de Oviedo de 4 de junio de 2024, se rectifica la de 27 de mayo de 2024, de la Universidad de Oviedo, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de profesorado contratado en régimen de derecho laboral en la figura de Profesoras y Profesores Asociadas/os (*Boletín Oficial del Principado de Asturias* número 106, de 31 de mayo de 2024)

En la página 11/47,

Donde dice:

Concurso 26

Código: F008-515-LOSU0408

N.º de plazas: 1

Categoría: Profesor/a Asociado/a

Dedicación: 4 horas

Departamento: Construcción e Ingeniería de Fabricación

Área de Conocimiento: Ingeniería Mecánica

Duración del contrato: Indefinido (Artículo 79 de la LOSU)

Debe decir:

Concurso 26

Código: F008-545-LOSU0408

N.º de plazas: 1

Categoría: Profesor/a Asociado/a

Dedicación: 4 horas

Departamento: Construcción e Ingeniería de Fabricación

Área de Conocimiento: Ingeniería Mecánica

Duración del contrato: Indefinido (Artículo 79 de la LOSU)

En las páginas 37/47 y 38/47,

Donde dice:

Concurso 54

Departamento: Geología

Área de Conocimiento: Petrología y Geoquímica

1. Comisión titular

Presidencia: Sergio Llana Fúnez

Secretaría: Olga García Moreno

Vocalía Primera: Francisco José Fernández Rodríguez

Vocalía Segunda: Joaquín García Sansegundo

Vocalía Tercera: Andrés Cuesta Fernández



2. Comisión suplente

Presidencia: Agustín Martín Izard

Secretaría: Isabel Emma Quijada Van der Bergher

Vocalía Primera: Pedro José Farias Arquer

Vocalía Segunda: María Teresa Bulnes Cudeiro

Vocalía Tercera: Javier Sanz López

Debe decir:

Concurso 54

Departamento: Geología

Área de Conocimiento: Petrología y Geoquímica

1. Comisión titular

Presidencia: Sergio Llana Fúnez

Secretaría: Olga García Moreno

Vocalía Primera: Francisco José Fernández Rodríguez

Vocalía Segunda: Joaquín García San Segundo

Vocalía Tercera: Andrés Cuesta Fernández

2. Comisión suplente

Presidencia: Agustín Martín Izard

Secretaría: Isabel Emma Quijada Van der Bergher

Vocalía Primera: Pedro José Farias Arquer

Vocalía Segunda: María Teresa Bulnes Cudeiro

Vocalía Tercera: Javier Sanz López

En la página 40/47,

Donde dice:

Concurso 65

Departamento: Psicología

Área de Conocimiento: Psicología Básica

1. Comisión titular

Presidencia: Matías López Ramírez

Secretaría: Julio Menor Gaspar de Pinilla

Vocalía Primera: Félix Junco Collera

Vocalía Segunda: Pilar González Castro

Vocalía Tercera: Laura Elizabeth Gómez Sánchez

2. Comisión suplente

Presidencia: María Paloma González Castro

Secretaría: Natalia Suárez Fernández

Vocalía Primera: Marisol Fernández Cueli

Vocalía Segunda: Marcelino Cuesta Izquierdo

Vocalía Tercera: Héctor González Pardo

Debe decir:

Concurso 65

Departamento: Psicología

Área de Conocimiento: Psicología Básica

1. Comisión titular

Presidencia: Matías López Ramírez



Secretaría: Julio Menor Gaspar de Pinilla

Vocalía Primera: Félix Junco Collera

Vocalía Segunda: María Pilar Castro Pañeda

Vocalía Tercera: Laura Elizabeth Gómez Sánchez

2. Comisión suplente

Presidencia: María Paloma González Castro

Secretaría: Natalia Suárez Fernández

Vocalía Primera: Marisol Fernández Cueli

Vocalía Segunda: Marcelino Cuesta Izquierdo

Vocalía Tercera: Héctor González Pardo

Esta rectificación no interrumpe los plazos de presentación de solicitudes.

Oviedo, a 4 de junio de 2024.—El Rector.—Cód. 2024-04895.